

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSE LOMBARDEO

LA CORUÑA

Martes 8 de Abril de 1902 — San Dionisio

Fábricas y talleres

Muy en breve se repartirá a los fabricantes, jefes y maestros de talleres la circular que la Junta local de reformas sociales acordó dirigirlas recordándoles las necesidades de cumplir lo que establecen las leyes de 30 de Enero y 13 de Marzo de 1900. relativamente a la seguridad personal de los obreros, a la salubridad de los locales destinados a talleres e industrias y al trabajo de las mujeres y los niños, así como a la instrucción primaria de éstos.

Tiene la Junta el propósito, cumpliendo con sus deberes, de subdividirse en comisiones mixtas de patronos y obreros, para girar visitas de inspección a todos los establecimientos fabriles e industriales a fin de persuadirse de que en ellos están perfectamente garantizadas la seguridad individual y la higiene, tan necesarias hoy y siempre para los que del diario trabajo viven.

Dice la Junta que antes de apelar a extremos de rigor quiere hacer presente a obreros y patronos cuáles son los derechos que tienen que respetar y cuáles también los deberes que tienen que cumplir, a fin de que ni unos ni otros puedan alegar ignorancia respecto a las obligaciones que respectivamente les incumben.

La circular la firman el alcalde accidental, Sr. Martínez Fontenla, presidente de la Junta, y el secretario de ésta, D. Cayetano Castriz.

COMENTARIO DEL DÍA

La hidalgía española

¡Qué amarga y desconsoladora la noticia que el cable nos trae desde la Habana, acerca de la malograda función en honor de Vicol!

Parece que de allí han de venirnos todas las amarguras: las de la derrota y el deshonor primero; las de la indiferencia y la dureza de corazón ahora. Porque es triste y doloroso pensar que al ser solicitado el boileño de los españoles que residen en la capital de la isla de Cuba, para el primer acto público y solemne de solidaridad patriótica y de amparo a unos hermanos de la raza proscrita, en ocasión tan señalada como la de honrar el prestigio de una gloria del arte, la colonia española se haya negado a dar su óbolo para esa obra, no sólo de caridad sino de dignidad colectiva, en país ya extranjero y hostil y ante los mismos ojos de los que nos combatieron y de los que nos arrojaron.

Por algo es cierto que si los males nos vinieron siempre de tan lejos, somos siempre nosotros mismos quienes los trajimos. Una vez más se repite el hecho, ya que la falta no ha sido allí de yankees ni cubanos, sino precisamente de los españoles, que parece que deberían estar ahora, y para honrar la lejana patria, más unidas que nunca.

Pero llegó el momento de que todas nuestras leyendas caigan.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

Reunión privada

Poco después de las cinco de la tarde, se reunieron los concejales en sesión privada, para la que habían sido convocados por el Sr. Martínez Fontenla.

Tratóse muy detenidamente acerca de las obras de reparación que a juicio del coronel de Caballería son necesarias en el cuartel que ocupa aquella fuerza.

Debatíose extensamente, intervinieron en la discusión casi todos los concejales.

Unos mostrábase partidarios de que no se hicieran nuevas obras en aquel cuartel, mientras que otros opinaban en sentido contrario.

Por fin, y después de mucho discutir, se convino en autorizar al alcalde para que teniendo en cuenta las cantidades de que se dispone en el presupuesto, ordene la realización de las obras que se juzgan más urgentes.

Calculábase que no se podrá invertir en estas obras una suma que exceda de 5.000 pesetas.

Sesión pública

Celebróse después la sesión pública. Aprobóse el acta de la sesión anterior.

Se aprobó también el acta de replanteo del trazado para el tranvía urbano, con ligeras modificaciones.

Aprobóse asimismo el expediente de expropiación de la casa núm. 117 de la calle de Atecha alta y el terreno a ella unido, por la cantidad de 5.557'13 pesetas.

Se concedió autorización a D.ª Angela Quintana, para reconstruir la casa núm. 13 de la calle de Cordelera, ajustándose a las modificaciones propuestas por la Junta local de Sanidad.

Acordóse recibir provisionalmente 26 sepulturas subterráneas, construídas en el lado izquierdo del segundo departamento por el contratista D. Manuel Farga, y satisfacer a éste las 6.609 pesetas que importan.

Se acordó también devolver a D. Francisco Farga la fianza que había constituido para responder del servicio de puestos públicos.

Pensiones y socorros

Se concedió un socorro de 150 pesetas, por una sola vez, a María Rodríguez Fernández, viuda del cabo que fué de la guardia municipal Juan Fernández Losada.

Concedióse también otro socorro de 100 pesetas, por una sola vez, a Antonia Suárez, viuda de Santiago Otero, empleado que fué de la cuadrilla de limpieza.

Se denegó el socorro que solicitaba Magdalena García Doldán, esposa de Ramón Rodríguez, que fué separado de la cuadrilla de limpieza por enfermo.

Servicio de incendios

Acordóse recibir 70 trajes que para los bomberos suministró D. Segundo Adán, que importan 1.785 pesetas.

Se acordó también recibir los 70 cascos y 220 metros de manga. Importan los primeros 1.424'79 pesetas, y 1.409'54 los segundos.

Otros asuntos

Se aprobó una proposición de la comisión de obras para que se proceda a la reparación de un trozo de carretera, comprendido entre la calle de Rubine y el lugar de Peruleiro.

Esta obra, que costará unas 2.000 pesetas, se realizará por administración.

Por último, se aprobaron varias cuentas, levantándose seguidamente la sesión.

DE SOCIEDAD

En la mañana de ayer contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de Santa Lucía la señorita de Ebrat y D. José Llorens.

Fueron padrinos la madre del novio y el padre de la novia, y testigos D. Francisco Batista y el Sr. Llorens (D. F.).

Terminada la ceremonia se sirvió en casa de los señores de Ebrat un delicioso rifa-co.

Los novios, a quienes deseamos muchas felicidades, salieron para O'ros.

Regresaron a Lugo los señores Pardo (D. José Benito y D. Fernando), Gallego, Velarde y Pozzi.

Halábase en esta población D. Antonio Fernández Gid y su distinguida esposa.

Ayer, en el tran corran, llegó a la Coruña el diputado a Cortes Sr. Fernández Latorre.

Leemos en La Epoca:

«Con motivo de celebrar ayer sus días la ilustre escritora D.ª Emilia Pardo Bazán, acudieron sus amigos en gran número a los elegantes salones de la calle de San Bernardo. Antes habían llegado multitud de flores y regalos, que sus admiradores y amigos habían enviado a la insigne autora de *La vida de San Francisco*.

Llamaba la atención, entre tanto valioso obsequio, un retrato de la hija mayor de la señora Pardo Bazán, la Srta. Blanca Quiroga, admirablemente pintado al pastel por la Srta. Elena Beckman, que es una artista muy notable; no puede darse nada más original y elegante que dicho retrato, el cual representa a Blanca Quiroga envuelta en una especie de túnica griega, y la cabeza con un amplio sombrero negro. Fué muy elogiado por la concurrencia.

Distingúlanse entre ésta los expresidentes del Consejo Sres. Silveira y general Azcárraga; los exministros señores duque de Tetuán, Abarzua, Navarro Reverer, conde de Tejada de Valdosa y Castellano; los académicos Sres. Echegaray, Sallés y Núñez de Arce; el director de *La España Moderna*; los embajadores de Italia y Francia; el duque de Osuna; los Sres. Coello y Carril, y otros.

Fuéraban entre las damas las duquesas de Najera y Tetuán; las marquesas de la Laguna, Aguirre, Sales, Argüelles, Squilache, Casa-Torre, Coquilla, Ocasio, Pazo de la Merced, Riscal y Vadillo; las condesas de Ca a Valencia, Caudilla, Eacina, Mauter, Fedalver, Requena y Villana; las señoras y señoritas de Siveira, Patenotre, Iurbe, Doadado, Bábago, Coello, Ramonet, Alcalá Galiano, Richards, Campomanes, García San Miguel, Sánchez Anido, Bormúdez de Castro, González de Castañón, Zayas, Téllez Girón, Basuda, Moret, Calcedo, Valera, Coello Diez Martein, Le Motheux, y otras muchas.

La condesa de Pardo Bazán, madre de la ilustre escritora, y sus hijas Blanca y Carmen, ayudaban a la señora de los días a hacer los honores de su casa. En el comedor se sirvió un espléndido buffet.

Castilla económica

La intangibilidad de la deuda exterior.

El delegado de Hacienda de España en París, ha dirigido al síndico de aquella Bolsa, M. de Verneuil, la siguiente carta:

«Tengo el honor y el placer de poner en conocimiento de usted que el nuevo ministro de Hacienda de España, al comunicarme haber tomado posesión de su cargo, me significa su deseo de que dé la seguridad a los tenedores extranjeros de su respeto para los derechos de éstos, y de su firme propósito de mejorar el crédito y la solvabilidad del Tesoro español.

Lo que me complace en hacer saber a usted, en la creencia de que esta noticia pueda interesarle por las relaciones que a usted unen con los tenedores franceses.

Sírvase usted, etc.—E. de Musera.»

Por el carácter oficial y por lo concreto de la declaración, la consignamos, atribuyéndola importancia y considerándola eficaz.

Los dos primeros meses del presupuesto.

Durante Enero y Febrero los pagos ejecutados por corriente y ejercicios cerrados, han sido de 67'34 millones de pesetas, sin incluir 2'19 por recargos municipales.

Los ingresos obtenidos ascendieron a 135'34 millones por valores del Tesoro y 905'646 pesetas por recargos municipales.

La recaudación de esos dos meses ha sido la mayor del quinquenio.

Con respecto al presupuesto de 1901 aparecen en alza, territorial, impuesto de utilidades, pagos del Estado, azúcares, alcoholes, impuestos sobre los sistemas de alumbrado,

tabacos, Almadén, canales y redención del servicio militar.

Los conceptos restantes representan bajas parciales, que no afectan al conjunto.

La recaudación en oro durante el mes de Marzo.

Los derechos percibidos en esa especie monetaria durante el mes de Marzo último, han ascendido a 3.531.582 pesetas.

Manteniéndose en esa proporción lo recaudado, excedería de 42 millones en el ejercicio.

El tipo medio del cambio en Aduanas.

El establecido por el Ministerio de Hacienda para la primera quincena de Abril, a los efectos del pago en oro en aduana, es el de 33,02 por 100. Con dicho cambio corresponde una reducción de 28 por 100.

Sociedad «Electra del Ferrol»

Organizada definitivamente esta Sociedad para explotar en el río Eo la concesión de un caudal de 6.000 litros de agua por segundo, bajo un salto de 20 metros, cuyo inmediato y principal objeto es producir energía eléctrica aplicable a la industria y al alumbrado público y particular de Ribadeo, Figueras, Castropol, Vega de Ribadeo, Pantón, Tapia y otros pueblos intermedios, se procederá inmediatamente al reparto de la Memoria circular, que está en prensa, invitando al público en general, y, con preferencia, a los vecinos de los pueblos interesados, a que pidan las acciones que quieran, desde el 1.º al 30 de Abril, día en el cual quedará cursado el plazo para adquirir las acciones, que gozarán ese beneficio hasta 31 de Mayo.

El capital social está constituido por 1.700 acciones de 500 pesetas, de las cuales se ofrecen al público 1.100, reservándose los fundadores las 600 restantes para sí, como mínimo, además de las que no consten pedidas en tiempo hábil. Si el pedido excediera de la oferta, se prorratearán.

Con el importante conjunto que forman los pueblos citados, compuestos de 2.024 vecinos, sin incluir los de los arrabales de las grandes agrupaciones, que duplicarían la cifra, ni los de las parroquias intermedias, que ha de atravesar la red, con los cuales se completarían hasta 5.000 vecinos de casa abierta; y teniendo en cuenta, además, las importantes industrias que allí existen, su proximidad a minas y ferrocarriles mineros en construcción y proyectados, que, con ventaja, podrán utilizar la fuerza eléctrica, nace bajo las mejores auspicios esta Sociedad, lo cual permite augurarle un porvenir nada inferior al más afortunado entre las de su clase.

La oferta de acciones se debe a compromisos contraídos por los iniciadores con los propietarios y personas influyentes del país, a trueque del apoyo moral y material de la inmensa mayoría, para que pueda disfrutar de las ventajas de accionistas, además de las de consumidores, el mayor número posible.

De Galicia

Ha tomado posesión de su cargo la profesora auxiliar de la Escuela Normal Superior de maestras de la provincia de Pontevedra, señorita Corina Vieira Durán.

Según dicen de Vigo, en la parroquia de Freijeiro se han registrado algunos casos de glosopeda.

En Lugo también surgió la idea de preparar una excursión a Portugal en el mes de Octubre próximo, con objeto de pagar la visita a los académicos de Coimbra.

La Guardia civil de Nozales ha detenido a María Manuela Díaz, de 47 años, vecina del distrito de Cervantes, por haber herido gravemente de dos puñaladas a su vecina María Manuela Fernández.

Fué puesta a disposición del Juzgado de Becerreá.

Los que mueren:

En Marín, la anciana Teresa Rodríguez Touza, de 96 años de edad.

—En Orense, una preciosa niña, hija del redactor de nuestro colega *El Miño*, D. Manuel Martínez Susiro.

CASAS RUINOSAS

El arquitecto municipal, Sr. Mariño, ha comenzado a practicar los reconocimientos de varias casas de esta ciudad, que habían sido denunciadas a la Alcaldía, como ruinosas.

Lleva ya reconocidas algunas y del resultado de estos reconocimientos ha dado cuenta a la Alcaldía.

Las casas hasta ahora reconocidas fueron las señaladas con los números 107 de la calle de San Andrés y 22 y 28 de la calle Real.

En cuanto a la casa número 22 de la calle Real, hace algunos reparos.

Dice que la fachada, que es de sillería, se halla en perfecto estado de conservación, pero que en los pisos se observan desvíos muy acentuados, sobre todo en la extensión comprendida desde la caja de la escalera hasta el fondo.

Este informe fué devuelto al arquitecto para que concrete las condiciones que deben imponerse al propietario, para que haga las reparaciones que se consideren necesarias.

Del reconocimiento verificado en la casa núm. 28 de la calle Real, resultan que ésta se halla en buenas condiciones de habitabilidad, no observándose nada que pueda comprometer la seguridad de las personas que la habitan ni de los transeúntes.

El arquitecto hace algunos reparos respecto a la casa núm. 80 de la calle de San Andrés, que también reconoció.

Dice que la boardilla de registro se halla en estado ruinoso y que procede su inmediata reconstrucción.

Señala algunas otras deficiencias por lo que respecta a las condiciones higiénicas de la casa, tales como falta de luz y ventilación, por lo que a juicio del arquitecto procede que la Junta local de Beneficencia gire una visita de inspección a la casa citada.

DE FERROL

(POR TELÉGRAFO)

La jornada de ocho horas

FERROL 7 (19'30 h.)

El Ayuntamiento de esta capital, que recientemente resolvió, según oportunamente comunicó, conceder la jornada de ocho horas a los dependientes del Municipio, ha acordado elevar una exposición al ministro de Marina pidiendo que haga igual concesión a la Maestranza del Arsenal.

EL CORRESPONSAL.

La escuadra inglesa

La salida

A las seis de la mañana de ayer comenzaron las operaciones de levar en los nueve buques que forman la flota inglesa del Canal.

A las siete en punto levamos anclas los buques, rompiendo la marcha el *Majestic*, siguiéndole en línea los demás acorazados y cruceros en la misma forma que habían entrado.

Todos fueron faldando la costa en dirección a la entrada de la ría del Ferrol, en donde hicieron maniobras todos los buques.

Empezaron hacia el Cabo Prior, practicando allí ejercicios de cañón.

A las tres de la tarde tomaron nuevo rumbo, entrando en la ría del Ferrol.

Todas estas maniobras fueron presenciadas por numerosas personas que, provistas de gemelos, se situaron en la rotonda de la Torre de Hércules.

A bordo de los acorazados no concurrió ayer mañana autoridad alguna para despedirse, toda vez que ya lo habían hecho la noche anterior.

Como hemos dicho, acompaña al almirante Mr. Arthur Wilson el cónsul inglés en esta plaza, Mr. Talbot.

Llegada a Ferrol

(POR TELÉGRAFO)

FERROL 7 (19'30 h.)

A las tres de la tarde fondó en este puerto la escuadra inglesa del Canal, que saludó a la plaza con la salva de ordenanza, que fué contestada por el *Carlos V* y la batería de San Juan.

El comandante de Marina pasó seguidamente a bordo del *Majestic* y saludó al almirante en nombre del capitán general del Departamento.

Un gentío inmenso llenaba los muelles, presenciando la llegada de la Escuadra. En la Capitanía general se celebrará un banquete de gala en honor de los marinos ingleses.

EL CORRESPONSAL.

DE SANTIAGO

Un hecho escandaloso, que desprestigia en rmomento el principio de autoridad, ha originado un grave alboroto en ese tranquilo pueblo.

El cabo de municipales, López, muy conocido por su conducta poco en armonía con las funciones que desempeña, a consecuencia de haberse excedido una vez más en la bebida, dió en apelar, a las nueve y media de la noche, a todos los que a esa hora pasaban tranquilamente por las calles.

Estos hechos originaron un tumulto espantoso y hubo carreras, sustos, pedradas y hasta salieron a relucir navajas y revolvers. El cabo salió perseguido por la multitud, viéndose obligado a refugiarse en el *Casino de Caballeros*, donde se reprodujo el alboroto, yendo una de las piedras que arrojaba la indignada muchedumbre a herir a un distinguido comandante que se retiraba a su domicilio.

El belicoso cabo López pudo ser detenido, ingresando en la cárcel, ha ta donde le siguieron numerosas personas, apedrándole.

En fin, que el escándalo ha sido enorme. Pero lo más triste es que se dice que el marqués de Casa-Pardiñas protege de un modo especialísimo al referido cabo, y se surra que, acaso por el influjo de lágrimas femeninas, repondrá a López en su cargo. ¿Qué opina el señor gobernador, cuyas condiciones de talento y energía todos encomiamos?

PEDRO PÉREZ.

DE MARINA

Para ejercer el cargo de defensor de una sumaria llegó ayer a la Coruña el teniente de Infantería de Marina D. Antonio Cañavate.

Solicitó la excedencia para la Coruña y el Ferrol el segundo practicante D. Juan Díaz Rodríguez.

A las once de la mañana de ayer fondó en el puerto de Marín el torpedero *Osado*.

El primer maquinista de la Armada don Manuel Llopié solicitó un año de licencia para navegar en los buques mercantes.

Solicitó la excedencia para la Península el tercer condestable José Sánchez Santiago.

Se hizo cargo de la ayuntamiento de Marina de Saucedo el teniente de navío D. Carlos Saavedra Magdalena.

SUCESO EMOCIONANTE

Una mujer fallecida

Velando el cadáver

Durante la noche del domingo al lunes permanecieron velando el cadáver de doña Angela González varios individuos de la familia y algunos amigos de su intimidad.

Hasta media noche permanecieron en la casa mortuoria, entre otras personas, los practicantes Sres. Buzón y García.

El primero se retiró a eso de las doce de la noche.

A esta hora ya se habían presentado los primeros síntomas de de composición.

Desde entonces ya no se tuvo ni la más ligera sospecha respecto al estado cadavérico de la parturienta, ni aún para aquellos que a todo trance sostenían que todavía estaba viva.

Descomposición cadavérica

La descomposición se fué acentuando paulatinamente.

Los miembros fueron adquiriendo completa rigidez y el semblante presentaba ese aspecto marmóreo propio del estado cadavérico.

Entre diez y once de la mañana de ayer, se acentuó rápidamente la descomposición del cadáver, por lo que se dispuso todo lo necesario para el enterramiento.

Antes de verificarse la conducción del cadáver fué minuciosamente reconocido, para desvanecer cualquier duda que pudiera tenerse respecto a la defunción.

El enterramiento

Dispuesto ya todo lo necesario en casos tales, se señaló la hora del entierro para las cuatro de la tarde.

Verificóse aquél en la forma acostumbrada.

El féretro fué conducido al Cementerio en un carro de tercera clase.

En pos del carro fúnebre seguían muchos amigos de la familia que acompañaron el entierro al Cementerio general.

Comentarios.—¿Intervención del Juzgado?

Este suceso continuó siendo ayer el tema preferente de todas las conversaciones.

En todas las tertulias y corrillos se discutía con calor, haciéndose muchos y variados comentarios.

Muchos eran los que se creían con autoridad suficiente para juzgar la forma en que se realizó la operación por los facultativos, afirmando *per se* que aquélla debiera verificarse de este ó del otro modo, para obtener el mayor éxito.

Algunos afirmaban ayer que el Juzgado había intervenido en este asunto a petición de parte.

El rumor llegó a tomar cuerpo hasta el extremo de que había quien aseguraba que el juez de instrucción había comenzado ya a instruir las primeras diligencias.

Por si esto no fuera bastante, aún se aseguraba que ya el Juzgado había recibido declaración a varias personas y que se preparaban diligencias de gran trascendencia.

Estos rumores resultaron desprovistos de todo fundamento.

Por ahora el Juzgado no ha intervenido para nada en el asunto, ni persona alguna de la familia hizo nada en el sentido de reclamar su intervención.

Lo que dicen los médicos

Relatábase ayer las versiones recogidas en el momento del suceso, relativas a lo ocurrido con el parto distótico que ocasionó la muerte de D.ª Angela González, suceso que produjo gran impresión en la Coruña, y no pudimos, por la premura del tiempo, hablar con los facultativos que en los primeros momentos asistieron a la parturienta.

Ayer celebramos una entrevista con ellos, y he aquí lo que nos dijeron:

—A las diez de la tarde del sábado fué llamado el Sr. Fariña para asistir a la señora González, en cuya compañía se hallaba una partera sin título.

En vista del estado de la paciente celebró consulta el referido facultativo con los señores Echeverría y Lago. La consulta fué breve y todos se mostraron unánimes en apreciar el carácter del caso y su gravedad.

Acordóse operar a la parturienta en un pasillo de la casa, lugar con aire y ventilación suficientes y perfectamente accesible.

El Sr. Fariña llevó un frasco de 60 gramos y otro de 50, de cloroforme Adriañ, y se mandó bascar otro que apenas se usó. De modo que se empleó una cantidad de anestésico muy inferior a la que se dijo en un principio.

Comenzada la operación, a los quince minutos se había logrado darle un avance con excelentes auspicios—y no entramos en detalles de carácter técnico por motivos que no es preciso puntualizar—estando realizada la versión fetal a las cinco de la tarde.

La cloroformización fué débil; y no hubo sino una muy ligera hemorragia.

No áronse entonces dificultades para la extracción, no obstante la prudencia y cuidado exquisitos puestos en práctica, y viéndose el estado general de la enferma, iniciado desde el comienzo del parto, acordaron suspender la operación y reanimar a la paciente con caldos y Jerez, temiendo que si se forzaba la tracción pudieran sobrevenir complicaciones, entre ellas la que por desgracia ocurrió, por lo cual determinaron qir

el parecer de otro facultativo, designando al Sr. Durán ó al Sr. Corral.

Fué éste el quien primero pudo ser encontrado y acudó á la casa.

Exposición de sus colegas el caso, y el señor Corral se mostró conforme en un todo con lo hecho por ellos, secundando la tracción y facilitándola por último con auxilio de una fuerte venda, merced á lo cual pudo realizarse la extracción.

Poco después lle ó el Sr. Durán, quien informado de lo ocurrido mostró su conformidad con el parecer de los demás facultativos.

La enferma había recobrado el conocimiento desde hacía algún tiempo.

Seguidamente fué trasladada á su cama, en vista de que se iniciaban los síntomas de un colapso, que era lo que habían temido los médicos desde el primer momento.

Continuaron cuidándola los Sres. Farfán, Lage y Echeverría, procurando reanimarla con inyecciones de cafeína y éter, aeración, abrigo, etc., pero en vano, pues no tardó en sobrevenir el período agónico y luego la muerte, que presenciaron los Sres. Echeverría y Farfán, redactando éste, como mérito primeramente llamado, el parte de la defunción, por presentar la D.ª Angela todos los síntomas probables de la muerte, desgraciadamente confirmada.

Con este motivo nos han informado, y á título de curiosidad lo consignamos, que recientemente ocurrieron dos casos análogos al de la señora González con otras mujeres.

Una de ellas, hija de una cigarrera, en el lugar de Mesoso, librada por el Sr. Farfán, y otra en Miris, por el Sr. Echeverría.

Ambas mujeres quedaron perfectamente y disfrutaban completa salud, así como sus hijos.

La tuna de Coimbra en Orense

Han regresado á su país natal los tunos académicos de Coimbra, después de haber visitado las ciudades de Lugo y Orense, en las cuales fueron objeto de toda clase de atenciones y agasajos.

En una y en otra población se les han dedicado banquetes, coronas, músicas, conciertos, brindis, vitores y todas cuantas demostraciones de cariño pueden concebirse.

Muchos forasteros han acudido á la ciudad de las Bargas para presenciar los festejos allí celebrados con motivo de la estancia de los escolares portugueses.

El presidente de la tuna ha empuerado un poco en la enfermedad de que se ha visto afectado, siendo conducido á casa del condejal orensano señor Garballo Enriquez, donde fué asistido con gran solicitud.

Los escolares lusitanos van muy satisfechos de su excursión á Galicia.

NOTAS MUNICIPALES

Una denuncia.—El itinerario de los entierros.—Visita al gobernador

El vecino de esta ciudad D. Juan Morales González, envió una carta al alcalde denunciándole que el trozo que está en pie de la casa señalada con el número 11 de la calle de Comelana, amenaza inminente ruina, constituyendo un grave peligro para las personas que tienen necesidad de transitar por aquel lugar.

Parte de esta casa fué expropiada por el Municipio hace ya algunos años, y de la que hoy se conserva se están desprendiendo las piedras con gran frecuencia, por el estado ruinoso en que se halla.

Dice el recurrente que ya en el pasado mes de Mayo se presentó una exposición al Ayuntamiento, firmada por 36 vecinos, pidiendo el derribo de aquel trozo, y que á pesar del tiempo transcurrido nada se ha logrado.

Han terminado ya las obras de reparación que se venían realizando en el trozo comprendido entre las calles de San Juan y Orillamar, para facilitar el tránsito de los entierros por aquella vía.

Probablemente de hoy á mañana dictará el alcalde una providencia ordenando que se varíe el itinerario que hasta ahora seguían los entierros.

En lo sucesivo llegarán, como en la actualidad, al Campo de la Leña, siguiendo después por las calles de San Juan, parte de la Atocha alta y Orillamar hasta el Cementerio.

Anoche visitó al gobernador civil el alcalde accidental, Sr. Martínez Fontela.

La entrevista fué de bastante duración. Habíase detenidamente de varios asuntos relacionados con la administración municipal y de algunos proyectos que están paralizados, y no ciertamente por culpa del Municipio.

Según parece el Sr. Fontela solicitó el apoyo del gobernador civil, para activar el pronto despacho de varios asuntos de interés para la localidad.

La entrevista fué muy afectuosa, ofreciendo el Sr. Romero Donallo su incondicional apoyo para todo aquello que redunde en beneficio de la población.

Gacetilla teatral

El drama lírico *Carceleras*, que anoche se estrenó en nuestro teatro, es obra cuya música merece ser oída más de una vez para que puedan apreciarse sus bellezas, que las tiene.

La trama dramática—muy parecida por cierto á la de *La Dolores*—ha servido al maestro Peidró para hacer una partitura muy adecuada á las situaciones del libro.

El difícil papel de Soledad tuvo en la señora Cubas una acertadísima intérprete. Las señoras Alvarez y Pastor pusieron de su parte cuanto les ha sido posible para que la presentación de la obra fuese aceptable en conjunto.

El Sr. Lacasa hizo un Tío Chupito tan perfecto que le valió varias llamadas á escena.

Los Sres. Bríos, Las Santas y Ramos también se han distinguido mucho, sobre todo el primero.

La obra fué presentada con gran propiedad, y á su terminación los aplausos del público hicieron levantar el telón varias veces.

Esta noche, á las ocho, *La fiesta de San*

Antón; á las nueve, *Carceleras*; á las diez estreno de *El barbero de Sevilla*, y á las once, *El último chulo*.

Los que conocen *El barbero de Sevilla* hacen de él los mayores elogios, sin duda por que ha sido el mayor éxito de la última temporada en el teatro de la Zarzuela de Madrid y porque el nombre de sus autores los señores Perriá y Palacios garantiza la vis cómica de la nueva producción.

La empresa acordó celebrar funciones de moda en sección doble los jueves y domingos, abriéndose un abono especial á palcos y butacas para diez funciones, en las cuales se estrenarán las obras que mayor éxito han obtenido en Madrid.

Los precios son los siguientes: proscenios principales y plateas, sin entrada, 10 pesetas; palcos principales y plateas, 8; y butacas, también sin entrada y sin impuesto, 1'80.

La estatua á Castelar

Volvió ayer á reunirse, en la *Reunión de Artesanos*, la Junta provincial encargada de recaudar fondos para erigir una estatua que perpetue la memoria del insignis tribuno Emilio Castelar.

Se aprobaron las actas de la sesión anterior y las de constitución de las juntas locales de Betanzos y Ferrol, creadas con el mismo objeto.

El Sr. Costales significó á los concurrentes que expusiesen el resultado de sus gestiones y de la marcha de la suscripción ya abierta.

Dijo el Sr. Vila, como presidente del *Circo de Artesanos*, que esta sociedad se suscribió con 200 pesetas; y otros asistentes al acto hicieron constar que la *Cooperativa militar y civil* se suscribió con 100, el *Sporting Club* con igual cantidad y la *Cámara de Comercio* con 150.

Los representantes de los establecimientos docentes añadieron que las listas de suscripción en los mismos continuaban abiertas y que se espera que el resultado sea satisfactorio.

El presidente de la *Cámara de Comercio*, Sr. Morodo, hizo presente que, no obstante figurar aquella colectividad con 150 pesetas en las listas de suscripción, los comerciantes socios de la misma se proponen entregar nuevas cantidades.

Iguales manifestaciones hizo el general Toledo, en lo que se refiere á los militares. El Sr. Quiroga, presidente de la *Cámara Agrícola*, hizo presente que esta colectividad procurará contribuir también al objeto indicado.

En representación de los maestros de obras asistió D. Andrés Rey, quien dió cuenta á la Junta de que se había iniciado una suscripción entre patronos y obreros, y que esperaba diese buenos resultados.

Se leyeron comunicaciones de las Juntas locales de varios pueblos de la provincia, preguntando con qué cuota podrían figurar aquellas, tomando por base la con que figure la de esta ciudad.

Por último se acordó que la Junta provincial sea la primera en figurar en las listas.

LA COCINA PRÁCTICA

Plato del día

ALCACHOFAS REBOZADAS

Muy bien cocidas las alcachofas, y partidas á la mitad en el sentido de la longitud, se envuelven en huevo batido y pan rallado, fríndolas en manteca de cerdo.

Cuando están bien doradas, se colocan en una fuente redonda formando corona, y se rellena el interior con guisantes á la inglesa.

PICADILLO.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de gobierno de la Audiencia el día 7 de Abril.—*Arzúa*: contra José y Andrés Castro y otros, por lesiones.—*Carballo*: contra Andrés Pereira y Emilio Mandá, por lesiones.—*Ferrol*: contra José López Grandal, por homicidio.—*Ordenes*: sobre lesiones inferidas á Manuel P. Barro.—*Ortigueira*: contra Constantino Fernández, por robo.

Señalamientos para el día 8 de Abril.—*SALA DE LO CIVIL*.—*Ohanada*: doña Socorro Vázquez Figueras y otra, sobre agravio en unas operaciones particionarias. Licenciados Martínez Fontela y Linares Rivas.

FALA DE LO CRIMINAL.—*Sección primera*.—*Arzúa*: contra Manuel Rodríguez y otros, por lesiones. Licenciados Linares Rivas y Casás.

Sección segunda.—*Betanzos*: contra Juan y Francisco Bello Faría, por lesiones. Licenciado Almoyas.

D. Emilio García Fernández, fué nombrado juez municipal suplente de Ribadeo.

Crónica local

Nos escriben varios amigos y subscriptores de Sigüeiro diciéndonos que el puente sobre el río Tambe, situado en aquel pueblo, se halla en muy mal estado, pues está casi sin pretil y tiene otras deficiencias muy sensibles.

Como se trata de un lugar muy transitado, llamamos la atención del jefe de Obras públicas de la provincia para que disponga las reparaciones necesarias en el indicado puente.

Nuestro particular amigo D. Manuel Lorenzo Calve ha sido nombrado médico titular de la vecina villa de Sada por lo que le enviamos nuestra enhorabuena.

El vapor *San Nicolás* que salió de este puerto el 17, y de María el 18 de Marzo último, llegó sin novedad á Montevideo, el 4 del actual.

Falleció en Sigüeiro, Torá, á la avanzada edad de 82 años, la Sra. D.ª Juana Bouillon Gómez, viuda de Barro y madre de nuestros amigos D. Manuel y D. Augusto, á los que enviamos nuestro sentido pésame.

El presidente de la Diputación provincial de Madrid se ha dirigido al de esta provincia interesándole gestione de esta corpora-

ción popular contribuya con alguna suma al objeto de sufragar los gastos que ocasiona el valioso regalo de las corporaciones provinciales han de dedicar al Rey, en su próxima coronación.

En la hosta del Pan de San Antonio, establecida en la V. O. se han recogido durante el pasado mes 134'50 pesetas, que se invirtieron en bonos de medio kilo de pan, para ser distribuidos entre los pobres.

Ha comenzado á hacerse entrega, en la Zona de reclutamiento, de las licencias absolutas correspondientes á los soldados de los reemplazos de 1882 hasta 18'9.

En la mañana de ayer se celebró el consejo de guerra para ver y fallar la causa seguida contra el soldado Francisco Jiménez Martínez, por el supuesto delito de atentado á un agente de la autoridad.

El consejo se celebró en el cuartel de Zamora.

Ayer mismo se remitió el fallo al capitán general y la sentencia no se hará pública mientras aquél no la haya firmado.

El gobernador civil autorizó á Manuel Carballo López para dar bailes públicos los días festivos en una casa de la Atocha alta.

Ayer se encargó nuevamente del juzgado de instrucción el Sr. Calvo Camina.

Ha fallecido en Santiago el guardia de vigilancia Gregorio Ray.

En Riazor nos vieron ayer un violento alboroto un vigilante de consumos y una mujer, por creer el primero que ésta trataba de introducir fraudulentamente algún artículo sujeto al adeudo.

El vigilante propinó varios palos á la mujer, promovióse con tal motivo el consiguiente escándalo.

Han sido detenidos por la Guardia civil del puesto de Carriál, los vecinos de aquel Ayuntamiento Manuel Rodríguez Ares y Manuel Corral Majide, á quienes denunció la joven Doña Mercedes Méndez por abusos de que asegura que fue víctima.

Ambos sujetos ingresaron en la cárcel.

Ha informado la Comisión provincial al gobernador civil que procede admitir la renuncia de alcalde de barrio que formuló el de San Juan de Lubre.

Quedaron definitivamente suprimidos los puestos de la Guardia civil de Camariñas y Sigüeiro, estableciéndose el de Santa Eugenia de Riveira, recientemente creado.

Falleció ayer D.ª Carmen Vidal, viuda de D. Clemente Suárez Iba, señora de grandes virtudes y ameno trato.

Acompañamos en su justo dolor á la apreciable familia de la finada.

El viernes celebrará Junta general el Centro de dependientes de Comercio.

Del vapor *Oropesa* desembarcaron ayer mis Hames y D. Manuel Facian.

Del *Cabo San Sebastián* desembarcaron también D. Manuel Vilch y D. Juan Barroza.

Multó el gobernador civil con diez pesetas al dueño de la fonda *El Brillante*, Don José González.

Como presunto autor del robo de cien pesetas á su convecino Teodoro Martínez, fué detenido por la Guardia civil del puesto de Corubión, el joven Manuel Rodríguez, vecino de Mugla.

Anteayer se practicó la autopsia al cadáver del niño Ricardo Calvo García, muero por consecuencia de un balazo que recibió estando jugando con otros niños en el lugar de San Anaro, suceso del cual dimos cuenta días pasados.

Al practicar la autopsia se halló la bala en la base de uno de los pulmones, y un fragmento de plomo de la chaqueta que vestía cuando fué herido.

El Ricardo falleció en la casa de sus padres, á donde había sido trasladado desde el Hospital civil.

Ha solicitado autorización D. Jacobo Anido para realizar varias obras de reparación en la casa núm. 28 de la calle de Panaderías.

Continúa en grave estado en el Hospital civil, Fernando Esperón Varela, herido de una pedrada en la cabeza por Juan Capero. Este pres ó ayer declaración ante el Juez. También declararon otros varios sujetos que con ellos se hallaban cuando surgió la riña.

El Cupeiro sigue en la cárcel.

En una camilla fué llevado ayer tarde al Hospital un hombre llamado Manuel Mariño Barbeito, de 54 años, vecino de Salvatierra, por padecer ataques nerviosos y caer de recursos.

Este individuo fué conducido desde el Hospital al Asilo de las Hermanitas de los pobres, en el que se halla recluso.

Acordó la Comisión provincial designar al abogado de este Colegio D. Eduardo Méndez Brandón, para que represente á la Diputación en todos los actos judiciales que hayan de iniciarse al objeto de obtener del testamento D. Ambrosio Romero la entrega de los bienes inmuebles que doña Dolores Couceiro Leis legó á los Hospitales de San Juan de Dios, de Madrid, y Real de Santiago de Compostela.

FLORENTINO TABOADA, agente de negocios, Cantón Grande, 22, Coruña.

Francés, por J. Horro, Franja, 21.

LA GRAN BRETAÑA CAMAS Y MUEBLES Calle Real núm. 55

Teniendo que marchar á su país el dueño del Carrusel que existe en el Rollo, pone en venta el elegante aparato con todos sus accesorios.

Nos dicen muchos abonados que encuentran gran alivio en la tos y padecimientos de la garganta, con las pastillas *Crespo de Mentol y Occaina*.

Qué peitoral hay conocido que sea á la vez tónico y curen los catarros bronquiales, pulmonares, de la vejiga, afecciones á los

riñones, (mal de piedra, arenillas) sudores nocturnos, como las *Pilas Balsámicas* de Namo Farmacéutico de S. M.ª

De venta en las principales Farmacias de España.

Coruña, Farmacia del Sr. Lens.

Café París.—Todas las noches, á las nueve, conciertos por la notable pareja de baile hermanas Lohé.

Comunicado.—Eduardo Lima Pereira Braga, industrial residente en Oporto. Viudo de Teodosia Currás Rúa, natural de España (Vimianzo-Mugla); teniendo su fallecida mujer una pequeña casa y otros bienes en Mugla, éste le niega dichos bienes.

¿Qué sería este honrado *changador* durante el tiempo que anduvo por Buenos Aires tentando fortuna?—*Eduardo Lima Pereira Braga.*—Oporto, 2 de Abril de 1902.

En la consulta de enfermedades de garganta, nariz y oídos establecida en Madrid, San Bernardo, 18, duplicado, el médico especialista D. Alfredo Gallego cura con facilidad extraordinaria debida á su acertado tratamiento, resultado de 29 años de práctica en la especialidad, la sordera, tisis, laringeas, ozenas, (feidex de aliento) y tumores de oídos, garganta y nariz.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Los boers

Las negociaciones para la paz.—Diversión de los boers

MADRID 7 (23 h.)

Participan de Londres que según rumores que allí circulan, continúan las negociaciones entabladas para conseguir la paz en el Transvaal.

Las referencias británicas aseguran que los boers se hallan divididos en cuanto á las condiciones que han de servir de base para la pacificación.

Sumisión de un hijo de Kruger

MADRID 7 (23 h.)

Dícese en Londres que el hijo mayor de Kruger ha jurado fidelidad á los ingleses. La noticia merece confirmación para ser creída.

Detalles de un combate.—Bajas de los ingleses

MADRID 7 (23 h.)

Se han recibido nuevos telegramas dando cuenta del combate librado entre los ingleses y los boers en Boschmanskop.

Las bajas experimentadas por las fuerzas británicas en dicha acción ascienden á 60 individuos.

Entre los heridos, ingleses figura el comandante Primlow.

Krutzinger absuelto

MADRID 8 (2'20 h.)

Telegrafían de Pretoria que se ha celebrado el consejo de guerra para juzgar al comandante boer Krutzinger.

Este fué absuelto.

El fallo ha sido muy bien recibido.

Firma de la Reina

MADRID 7 (23 h.)

Hoy ha firmado la Reina los siguiente decretos:

Nombrando fiscal del Tribunal Supremo de Justicia al Sr. Ruiz Valarino.

Idem fiscal de lo Contencioso al señor Garzón.

Concediendo título del reino con grandeza de España y denominación de marques de Martínez Campos, á D.ª María Angela Rivera, viuda del general de aquel apellido.

Nombrando presidente de sección de la Audiencia de Granada á D. Ramiro Fernández Mora.

Item id. de la de Alicante á D. Tomás Gutiérrez Basca.

Jubilando á D. Severino Prieto, presidente de Sala de Audiencia territorial, cesante.

Nombrando ayo preste de la catedral de Zaragoza á D. Florencio Jardiel.

Varias noticias

Concesión de cruces

MADRID 7 (23 a.)

En breve se firmarán los decretos concediendo cruces del Mérito naval, con distintivo blanco, á los oficiales del cuerpo general de la Armada D. Antonio y D. Alfredo Cal Díaz por la obra denominada *Teoría del buque*, de la que son autores, y que fué declarada oficialmente de texto.

El director de «La Ven»

MADRID 7 (23 h.)

Dicen de Barcelona que ha salido de la cárcel el director del periódico regionalista *La Ven de Catalunya*, Sr. Prat de la Riba. Continúa sin embargo detenido en su domicilio particular por orden del Juzgado.

Nuevo buque para Venezuela.—La tripulación de viaje

MADRID 7 (23 h.)

Telegramas recibidos de Cádiz comunican que en la presente semana saldrá para Bardeos la tripulación del buque *General Lezo*, que se encuentra en esta última ciudad dispuesto á dirigirse á Venezuela.

Dicho buque habíalo regalado al Sultán de Marruecos el Gobierno italiano.

Ultimamente ha sido adquirido por la República de Venezuela, con objeto de aumentar la escuadra de aquel país.

Tormenta horrosa.—Dos hombres muertos

MADRID 7 (23 h.)

En La Roda, provincia de Albacete, desahargó una horrosa tormenta que causó graves considerables.

Una chispa mató á dos hombres y á dos

burras que se habían refugiado en un horno para librarse de la lluvia torrencial que caía.

La fuerte arroyada arrastró gran cantidad de tierras, produciendo daños inmensos.

Una catástrofe en Palma.— Hundimiento de una galería.—Contenores de heridos.

MADRID 7 (23 h.)

Telegrafían de Palma que hallándose ayer administrando la sagrada comunión á los enfermos del hospital de aquella ciudad, desplomóse una galería alta, cayendo al patio centenares de personas.

Produjese una confusión espantosa entre las víctimas de este accidente.

Los grios que daban los heridos arrojaron al lugar del suceso á un inmenso gantío. Hay muchísimos heridos, algunos de ellos de gravedad, por consecuencia de esta catástrofe.

Una de las personas resultó muerta.

La población está consternada.

Los carlistas.—Ordenes de D. Carlos

MADRID 7 (23 h.)

Varias significadas personalidades del carlismo han recibido un documento de don Carlos, encargándoles que desmentan los rumores de un próximo alzamiento que circularon en estos últimos días.

Dícese que no obedezcan á los que titulándose sus emisarios pretenden realizar un alzamiento, porque con esto inferirán un grave daño á la causa tradicionalista.

Estado del «Bombita»

MADRID 7 (23 h.)

El diestro *Bombita* hállase muy mejorado de la herida que recibió en la corrida del domingo.

Hoy fué visitadísimo.

El herido conversó con varios de sus amigos.

Esta mañana llegó su padre.

Este afectóse notablemente en la entrevista que tuvo con su hijo.

Muerte de un escritor

MADRID 7 (23 h.)

Hoy falleció en esta corte el académico D. Isidoro Fernández Flórez.

El finado era copropietario de *El Liberal* y un notable escritor, que firmaba sus crónicas con el pseudónimo de *Fernanfior*.

El cadáver ha sido expuesto en la redacción de *El Liberal*, que se ha convertido en capilla ardiente.

Función religiosa en Valencia

MADRID 7 (23 h.)

En la Catedral de Valencia se celebró con gran solemnidad una función religiosa dedicada á San Vicente Ferrar.

Asistieron el gobernador civil, el alcalde y los concejales monárquicos, con los maecres y aguaciles.

La langosta en Toledo

MADRID 7 (23 h.)

En varios pueblos de la provincia de Toledo se ha presentado la plaga de la langosta.

Cartucho de dinamita en un convento

MADRID 7 (23 h.)

En la puerta del convento de las Trinitarias de Andújar ha sido colocado un cartucho de dinamita.

Al estallar produjo gran alarma en todo el pueblo.

No hubo desgracias.

Los panaderos de Valencia

MADRID 7 (23 h.)

Comunican de Valencia que se generaliza la huelga de los obreros panaderos.

Tómese que llegue á ser general y que se note la falta de pan para el vecindario.

Una colisión</

datos relativos a esta cuestion, que los está reuniendo, y que cuando los tenga juntos los remitirá a la Cámara.

El ministro de Gracia y Justicia dice que por su parte ofrece desde luego traer a la Cámara las Reales órdenes solicitadas.

El Sr. Lombardero: El señor ministro de Gracia y Justicia es más amable que su compañero el señor ministro de la Gobernación. Esto, en efecto, dice que no por los datos que le pide; dice que y entonces cómo autorizó la redacción del párrafo que he leído?

El Sr. Moret: He dicho, señor diputado, que tengo muy pocos de los reunidos y que se está realizando la labor de copiarlos, pero no me opongo a que esos pocos que poseo vengan a la Cámara.

Después de otras preguntas y ruegos sin interés pide la palabra el Sr. Muro.

Pregunta si el delegado de la autoridad que asistió al mitin anticlerical del sábado que asistió en Madrid, se atuvo ó no a la ley último, en Madrid, se atuvo ó no a la ley último, para suspender el acto.

El ministro de la Gobernación declara que efectivamente el delegado procedió muy bien suspendiendo el mitin, y que del delito cometido en aquel acto se dio cuenta al Juzgado.

El Sr. Muro afirma que si bien es cierto que la minería republicana no está conforme con algunas de las ideas expuestas en aquel mitin, ni con la forma en que se expresaron, está en el caso de defender los derechos de todos donde quiera que se vulneran.

Añade que entiende que el delegado se excedió, y dice que cree que el ministro de la Gobernación debe ser el primero en condenar la conducta de aquel funcionario.

El Sr. Moret manifiesta que él no puede referirse más que al documento oficial dando cuenta de lo ocurrido, que se pasó al Juzgado.

Declara que es amante del libre ejercicio de los derechos de asociación y reunión, pero no quiere que sean deshonrados haciendo incompatibles con el orden social.

Termina reconociendo que el delegado en lugar de suspender el mitin directamente debió invitar al presidente a que no consintiera que los oradores continuasen hablando en igual sentido que lo hacían, y que en el caso de no ser atendido es cuando procedería la suspensión del acto.

Rectifican ambos oradores. Para el Congreso a reunirse en secciones.

El debate político.—Discurso del Sr. Silveira

El Sr. Silveira hace uso de la palabra iniciando el debate político.

Comienza preguntando qué tendencias suscita el partido que ha elaborado el programa leído por el Sr. Sagasta en las Cortes.

—Y digo esto, añade, porque los liberales jamás han tenido programa.

Dice que fueron llamados al poder por perturbadores.

Recomienda que se proceda con calma y mediación en la cuestión religiosa, diciendo que en España, por hallarse hondamente arraigado el sentimiento católico, es menester proceder en esto con madurez y sin violencia.

Aplauda la tendencia iniciada por el ministro de Hacienda de buscar un criterio de armonía en las cuestiones económicas.

Ocupándose después en la cuestión social dice que es menester que todos los jefes de las minorías expongan con claridad y con claridad su criterio.

—En cuanto a los conservadores—dice—somos ardientes defensores de la propiedad individual, y nada consentiremos que tienda a restringirla ó limitarla en lo más mínimo.

Dice que el Estado debe intervenir en la aplicación de las leyes de carácter moral.

Aplauda el criterio descentralizador anunciado por el Gobierno.

Manifiesta que debe afianzarse enérgicamente el orden público.

Le contesta el Sr. Sagasta.

Dice que el partido liberal siempre defendió el programa que él leyó hace pocos días, y está dispuesto a cumplirlo.

Orden del día

Se aprueban las actas de Málaga y Caceres.

Se levanta la sesión.

En el Senado

La sesión de ayer

MADRID 7 (23 h.)

Hácese algunas preguntas y ruegos sin interés.

El ministro de Estado, contestando a una pregunta del Sr. Santos Guzmán, declara que todavía no se firmó el tratado de paz y amistad con los Estados Unidos.

El Sr. Sánchez Toca apoya una proposición, pidiendo que se reproduzca el proyecto sobre la nacionalización de las obras públicas.

Le contesta el Sr. Canalejas y dice que no podemos todavía rechazar en absoluto los capitales extranjeros, pues somos un país pobre.

La proposición del Sr. Sánchez Toca es tomada en consideración.

Política

Nombramiento probable

MADRID 7 (23 h.)

Indícase para vocal del Tribunal Supremo de Guerra y Marina al contralmirante Sr. Albacete.

Paraíso y el actual Gobierno

MADRID 7 (23 h.)

El jefe de la Unión Nacional, Sr. Paraíso, ha declarado que prestará en concurso al actual Gobierno por inspirarle confianza.

Nombramiento de comisiones parlamentarias.—Derrota de la candidatura oficial.

MADRID 7 (23 h.)

En la reunión de secciones del Congreso se ha procedido al nombramiento de varias comisiones.

La candidatura oficial fué derrotada en varias secciones al votarse la de gobierno interior.

La Comisión encargada de dictaminar acerca del proyecto del Banco, presentado

por el actual ministro de Hacienda, Sr. Rodríguez, la constituyen los Sres. Franco Rodríguez, Maniaca, García Prieto, Paigerver, Alvarado, García Alonso y Alba.

Sagasta en Palacio

MADRID 7 (23 h.)

Esta mañana despachó con la Reina el Sr. Sagasta.

La Regente firmó los nombramientos de fiscales del Supremo y del Tribunal de lo Contencioso, de que doy cuenta en otro despacho.

Consejo de ministros

MADRID 8 (220 h.)

Hoy se celebrará Consejo de ministros.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL

(Por telégrafo)

Table with 3 columns: FONDOS PUBLICOS, Día 5, Día 7. Rows include Interior, Amortizable 5 por 100, Cédulas hipotecas, etc.

Table with 3 columns: ACCIONES, Día 5, Día 7. Rows include Banco de España, C.º Arrend.º de Tabacos, etc.

Table with 3 columns: CAMBIOS, Día 5, Día 7. Rows include Paris, vista, Londres, vista, etc.

Table with 3 columns: BOLSA DE BUENOS AIRES, Día 5, Día 7. Row: Cambio del oro.

PALMA.

NOTAS UTILES

Indicador religioso

SANTOS DE HOY.—Santos Alberto el Magno, Amancio y Dionisio, obispos, y Santos Mscaris y Máxima.

Corte de María.—La Purísima Concepción, en Santa María.

Movimiento de población

Día 7.—Defunciones: Alicia Rey Castelo, tres meses (diarrea verde); Ricardo Calvo García, 9 años (muerte violenta), y Consuelo Iglesias, 9 años (viruela hemorrágica).

Nacimientos: José San José Collado, Emilio Martínez García, Luz María de los Dolores Garrido Garza, Aurelio Corbalido y Carmen Castro.

Matrimonios: Ninguno.

Llegada y salida de coches

Salida de la Coruña.—Para Santiago: Automóviles, 12 de la mañana; Ferrocarriliana, 12 mañana (correo) y 6 tarde; competencia, 5 tarde, diaris, y 11 mañana, alternadamente; para Corubión, Carballo y Puenteceoso, la competencia, 6:30 tarde y 11:30 mañana, y el correo, 7 noche; de Carballo, 8 mañana; para Betanzos, 5 tarde; para Sada, 4 y 5 tarde; para Vilaboa, 4 tarde.

Llegada a la Coruña.—De Santiago: Automóviles, 5 de la tarde; Ferrocarriliana, 4 a 5 mañana y 6 a 7 tarde; competencia de idem, 6 mañana, diaris, y 6 tarde, alternadamente; de Vilaboa, 8 mañana; de Corubión, Carballo y Puenteceoso, 11 mañana, el correo, y la competencia 10:30 mañana; de Betanzos 2, mañana; de Sada, 9 a 10 id.

EL PUERTO

Entraron ayer en el puerto los vapores Cabo Espartal, procedente de Bilbao y Ferro; Cabo San Sebastián, de Marsella y Villagarcía, y Oropesa, de Liverpool, con carga general; el bergantín Joven Julián, de Cádiz, con cal, y los pailebots Buenaventura, de Gijón, con carbón, y Puente Cesuras, de Puenteceoso, con madera.

Se despacharon los vapores Georgia, para Vigo; Cabo Prior, para Ferro; Oropesa, para Buenos Aires, y Victoria, para Maros, con carga general, y el galeón Ramona, para Corubión, con igual carga.

El vapor Oropesa, que fondeó ayer en el puerto, traía 125 pasajeros de tránsito. Tomó en este puerto 28 más, zarpando seguidamente con rumbo a Buenos Aires.

ESPECTACULOS

PABELLÓN ROYAL COSMOGRAPH

EN EL RELLENO

Funciones todos los días desde las seis de la tarde.

Hoy: Exposición de París y plataforma movable.

Tip. EL NOROESTE, Galera, 21

ANUNCIOS

Aviso a los consumidores de carbón vegetal.—En el muelle de frente al Gobierno se despachará un cargamento los días 8 y 9 por el industrial D. Andrés Salleres.

RAMON PAZ

Importador de calzado de buenas clases ESPECIALIDAD EN EL DE LUJO

PRECIOS MÓDICOS Y FIJOS

32, San Andrés, 32 — Coruña

Gran ocasión

Se vende un automóvil de cuatro asientos casi nuevo, haciendo toda clase de pruebas. Calle Real, 83, segundo, darán razón.

CIRUJANO DENTISTA.—G. BER-

guer Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos. Real, núm. 85-1.º

CASA DE QUINTA.—Se vende una a las inmediaciones de Sada, con excelentes vistas y gran comodidad. Darán razón Real, 28, Coruña.

VENTA VOLUNTARIA.—Se hace de la casa núm. 47, sita en el Alto de Eirís, Enrique Aranda, procurador, San Andrés, 63, bajo, informará.

Fonda Se traspa una muy acreditada. En esta administración informarán.

LA PRIMITIVA

CASA DE BAÑOS

Rubins, 47 — Chalet

Baños de agua dulce, de mar, algas, minerales. Duchas de todas clases y de vapor. Massage. Mecanoterapia. Gimnasio y Esgrima.

A LOS MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS.—Cementos, hidráulicos, calces y yesos en partidas.—Marcelino Suárez.—La Coruña.

Médico Núñez Cordero

CALLE PANADERAS, 53-2.º

Consulta de once a una; días festivos de diez a doce. Con especialidad enfermedades venéreas y sífilíticas, y propias de la MUJER.

Caramelos Pectorales

Del médico Salas.—Tienen la propiedad de fluidificar y facilitar la expectoración, limpian el pulmón, se respirá mejor, la tos desaparece, son pues muy convenientes en los catarros y demás afecciones de las vías respiratorias.

A 8 reales caja en todas las farmacias. Depósito general para Galicia y Asturias, señores Boscana hijos, en la Coruña; venta en Ferrol, don José San Román, D. Manuel Purián, D. Leandro A. Malzona y Sres. Hijos de S. Galán; Lugo, D. Enrique Rodríguez; Orense, Sres. Pina Fabre y Ordoño, D. César Galván; Santiago, Boscana hijos, y Vigo, D. Manuel F. Casas.

Médico: Leonada Arribay: siete años práctica Hospital Santiago. Consulta especialidad niños de 10 a 13. Calle Real número 18. (Farmacia del Dr. Boscana.)

EL ACREDITADO ESTABLECIMIENTO de chocolate elaborado a brazo de la viuda de Alvarellos se trasladó a la calle de Santiago, núm. 18.

La Andaluza

CONFITERÍA Y PASTELERÍA

Grande variación en pasteles de pichón, faisán, carne, jamón, pescado y marisco de todas clases.

Gran novedad en ramilletes y tartas francesas, ponche y helado de toda clase y las ricas manzanas de Andalucía, queso de almendra, flanes y tocino del cielo.

36 — RIEGO DE AGUA — 36

AMENEDO Y HERMANO Comen es, hidráulicos, calces, yesos, azulejos, cañ-ribo, teje, ladrillo y todo lo concerniente al ramo.

Ventas por mayor y menor, Estrella, 8, La Coruña.

Imágenes de escultura

PARA IGLESIAS, CAPILLAS Y ORATORIOS desde su construcción de altura hasta dos metros.

Hay todos cuantos Santos se deseen. Se reciben encargos de las imágenes que no existan en alturas, para servir en un plazo de veinte días.

GAFILAS, REPISAS, ORATORIOS Y ANDAS.

Se hacen del tamaño que se desee. Sacras, viacrucis, crucifijos, cuadros religiosos de todos tamaños, etc. etc.

Por correo se mandan prestos a quien lo solicite.

Se pintan y arreglan imágenes y crucifijos por deteriorados que estén

Casa de Boscá, S. Andrés, 18, Coruña

COGNAC Fabricado con mostos escogidos de sus propias viñas. De venta en todos los buenos establecimientos. JEREZ

PORTFOLIO "GALICIA" Precio, 60 céntimos. Suscripción por un año, ó sean 24 cuadernos, 12 pesetas en la Coruña y 13 en el resto de España. EDITORES: Viuda de Ferrer é Hijo — Real, 61 — LA CORUÑA

LA SEÑORA DOÑA CARMEN VIDAL Viuda de D. Clemente Suárez Isla HA FALLECIDO. Sus hermanos, sobrinos, sobrina doña Clotilde Suárez, primos y demás parientes; SUPLICAN a sus amigos y conocidos se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada y asistir al depósito de la misma, hoy, a las seis de la tarde (hora oficial), y al entierro y honras en la parroquia de San Jorge el día 11, a las diez, por todo lo que anticipan gracias. No se reparten esquelas ni se recibe duelo. Casa mortuoria: San Andrés, 148.

LA SEÑORA DOÑA EMILIA GONZÁLEZ DEL VALLE HA FALLECIDO el día 28 de Marzo a las doce de su mañana después de haber recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Sus sobrinos D. Juan González del Valle y doña María González del Valle de Miranda, sobrinos políticos y demás parientes; SUPLICAN a las personas de su amistad se sirvan asistir a los funerales de entierro y honras que por su eterno descanso se celebrarán en la iglesia parroquia de Santa Lucía a las nueve y media de la mañana de hoy martes, por cuyo favor anticipan gracias.

Recomendamos al público nuestra
Máquina Doméstica
BOBINA CENTRAL

Esta máquina sirve lo mismo para uso doméstico, como para hacer primorosos trabajos artísticos, en calados, bordados al matiz y al realce.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

La Coruña -- Cantón Grande, 6 y 7 -- La Coruña

A pesetas 2.50 semanales

GRANDES DESCUENTOS AL CONTADO

Enseñanza gratis á domicilio

Carretes de algodón y seda, agujas, aceite y piezas sueltas.
Pídase catálogo ilustrado, que se da gratis



Magnesia aerada antibiliosa

INVENTADA EN 1880 Y PERFECCIONADA EN 1840

por el licenciado

JUAN JOSE MARQUEZ

Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, marcos en las navegaciones, retención en la orina, arena de la vejiga, estreñimiento indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc. y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago é intestinos.

Emulsión española del Dr. Trigo

Unión de España premiada en la Exposición de París de 1900
MEDALLA DE ORO EN LA DE NIZA DE 1901

Preparada con aceite puro, verdadero, garantizado, de hígados de bacalao de Noruega é hipofosfitos y con ayuda de aparatos movidos á vapor, esta Emulsión es realmente tan buena como la mejor extranjera y produce resultados maravillosos en los casos de escrófula, raquitismo, falta de desarrollo en los niños, debilidad general, enfermedad del pecho, etc., etc. Pedir siempre la legítima Emulsión del Dr. Trigo, que se ha de venta en todas las farmacias y droguerías de España



EL ANTINEON DE LOCHER

Marca registrada

Medicamento inofensivo, de uso interno, contra las enfermedades de la VEJIGA y de la ORINA. (Gonorrea, ardor de orina, estrechez de la uretra, catarro de la vejiga, etc.) Muy recomendado por los médicos. Obra sin dolor. Rápido é inofensivo. Puede usarse sin interrupción del trabajo ordinario.

El doctor Lewis escribe en su libro: La gonorrea puede curarse con seguridad y sin consecuencias fatales, si se emplea una medicación interna. El Antineon ha dado pruebas de ser el remedio mejor y más conveniente para curar todas las enfermedades del aparato genital. El empleo del preparado es fácil y sin ninguna dificultad para el enfermo pues el líquido puede tomarse mezclado con un poco de agua. La curación de la gonorrea y de otras enfermedades de la vejiga, efectúase rápidamente empleando el Antineon de Locher, pudiéndose dar de alta á los muchos enfermos atacados de gonorrea en pocos días, pues á los pocos se encuentran completamente curados.

El doctor K. Sommer, de Thayngen, escribe lo siguiente: En diferentes enfermedades de la vejiga y en la mujer empleé el Antineon con gran éxito y con el mayor resultado. Este nuevo específico parece obrar también con éxito en ciertas enfermedades del estómago; pero mis nuevas investigaciones acerca de esto particular no están todavía terminadas.

El doctor G. en C. dice en disertación que los medicamentos usados hasta hoy día (cubaba, balsamo de cáñamo, etc.) deforman su insensibilidad, náuseas, vómitos, diarreas, erupción en urticarias, etc., y al usar el Antineon particularmente causa inflamaciones en los riñones. Añade el mismo médico lo siguiente: Visto el defecto de los medicamentos empleados hasta el día, creo recomendar, con razón, un medicamento libre de toda clase de efectos secundarios perjudiciales, y que es, además, un específico excelente contra la gonorrea, y lo es al Antineon de Locher, preparado líquido, estéril, etc. Más adelante escribe el mismo médico: En dos conceptos es el empleo del Antineon de Locher muy favorable: 1.º Como desinfectante, pues limpia la mucosa del aparato urinario rápidamente y en segundo lugar obra favorablemente favoreciendo la nutrición y secreción de las materias infectivas.

El Antineon de Locher no contiene nada de sándalo!

Frasco, precio 5 pesetas. De venta en las principales droguerías y farmacias. Se ofrecen gratis prospectos detallados.

Desconfiar de las imitaciones y fijarse en la firma de A. Locher. Único fabricante, A. Locher, farmacéutico. Laboratorio en Stuttgart (Alemania).

Venta al por mayor y depósito general para España:

ALFREDO RIERA E HIJOS

Ronda de San Pedro, 36, Barcelona

A los Sres. Autores, Editores é Impresores

SOCIEDAD GENERAL DE FOTOGRAFADO
R. Rocafall
ALCALA 23 MADRID
Telefono 633
Primera Casa en España que tiene montados y practica los nuevos procedimientos eléctricos Norte-Americanos
PERFECCION RAPIDEZ ECONOMIA
TARIFA GENERAL DE PRECIOS
Fotografiado de fines, al centímetro cuadrado 0,05
de mediana (directo) recuadrado 0,06
de mediana (mínimum) 0,50
Cobrado, fijado é igualado 0,21

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

38 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendio

Subdirectores de esta provincia: José Lloréns. - E. Fan.

Tónicos genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la impotencia, debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuenta 35 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 3 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas 39, Madrid

En la Coruña, farmacia de los sucesores de J. Villar.

LA ESPAÑOLA

COMPANIA ANONIMA A PRIMA FIJA
defensora de los derechos del obrero en los accidentes del trabajo
Capital social: 1.000.000 de ptas.

Esta Compañía por una módica cuota anual ofrece al obrero la seguridad de que no será burlado en su derecho á la indemnización, que le concede la Ley de 30 de Enero de 1900, en caso de accidente en su trabajo.

Delegado representante en La Coruña. - D. Luis Cornide Quiroga. - Plaza de M.ª Pita, 10, entresuelo.

Preparación para ingresar en la escala auxiliar de Telégrafos con 1.250 pesetas. Convocatoria en Septiembre. Payo Gómez, 16, 2.º

PAPEL DEL ESTADO Y VALORES publicos de todas clases. Para su compra y venta en grandes y pequeñas cantidades, al contado y plazos, préstamos, créditos y otras operaciones sobre los mismos. Dirijirse para su gestión al Corredor de número D. Eduardo García de Dios, escritorio de D. Emilio Fan de Boraluce. 77

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Compañía de vapores correos del Pacífico
Directamente para Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso y demás puertos del Pacífico, saldrán de este puerto:

Vapor ORAVIA el 20 Abril
ORELLANA el 4 Mayo

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, correspondencia y carga para el Pacífico. Agentes en la Coruña: Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 19, entresuelo.

VIUDA DE H. HERVADA
CORUNA

Grandes almacenes de ferreteria, quincalla y muebles. - Acero y herramientas para minas, bombas para pozos, etc

Sulfatadores para vides y boliches para gaseosa

Depósito exclusivo de los papeles DUC y ZIG-ZAG

ABONOS QUÍMICO-MINERALES

(Primeras materias y compuestos para toda clase de cosechas)

Caido cúprico y azufre líquido Tardieu.
Azufre gris de Biabaux y sublimado flor.
Sulfato de cobre y hierro, caldo cúprico instantáneo de Mr. V. Vermorel, superior al bordelés,
Lisol y más insecticidas.

Fuertes azufradores y pulverizadores de todos sistemas.

DEPOSITOS EN:
Vigo, Villagarcía,
Pontevedra, Betanzos,
Oleiros, Padrón, Santiago,
Tuy, Porriño y principales centros agrícolas de Galicia.

Dirección:
SÁNCHEZ LOSADA. - Herrería, 19
PONTEVEDRA

Norddeutscher Lloyd

Compañía de vapores correos del Lloyd Norte Alemán DE BREMEN

SERVICIO A LA ISLA DE CUBA

Salidas fijas de La Coruña para la Habana, Tampico y Veracruz.

COBLENZ 18 Abril 1902

Admiten pasajeros y carga. Estos vapores, construídos á propósito para el transporté de pasajeros, tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, dándoseles cama con ropa, pan fresco, vino á todas las comidas y asistencia médica gratis.

Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes dirigirse al agente de la Compañía D. Pablo Meyer, Plaza de M.ª Pita, 10, entresuelo.

JABON MEDICINAL "BREA"

MARCA "LA GIRALDA"

Cura granos, sarpullidos, escoraciones, grietas, manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas

Indispensable para niños

De venta en los establecimientos de los Sres. José Castillo, Bescansa é hijos y sucesores de José Villar.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

ENTRE LIVERPOOL, LA CORUNA Y LA ISLA DE CUBA
Servicio quincenal por los vapores

Table with columns for ship names and dates: CASTAÑO, LUGANO, MADRILEÑO, SANTANDERINO, COMINO, RUSKARO.

El 18 de Abril saldrá de este puerto para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor

Madrileño

Ospítan D. E. de Luzarraga. Admite carga y pasajeros, á quienes se ofrece un esmerado trato, abundante en la alimentación, vino á las comidas y asistencia médica gratuita. Se suplica á los señores cargadores comuniquen á esta agencia el número de efectos que desean embarcar en el referido vapor, remitiendo la nota detallada de las marcas, números, peso bruto y neto en kilos, contenido, valor, destino y consignación.

Esta agencia asegura de riesgo marítimo á los precios corrientes en plaza. Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse á su consignatario DON CÉSAR ALVAREZ, Riego de Agua, 40, La Coruña

Empresa de navegación á vapor La Bética. - Sevilla

Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene establecido salidas fijas semanales del puerto de la Coruña para los de Carril VII á garcía Vigo, Cádiz, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona Londres y Amberes. Admite carga y pasajeros.

Hamburg-Sudamerikabische Dampfschiffahrts-Gesellschaft

Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores correos al Rio de la Plata

El día 28 de Abril saldrá de este puerto para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, directamente, sin hacer escala en el BRASIL, el vapor TIJUCA

Admiten carga y pasajeros. Estos buques están libres de cuarentena á su llegada á Montevideo y Buenos Aires, porque no hacen escala en ningún puerto del BRASIL. Estos buques tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles. Para más informes dirigirse á los representantes en la Coruña Sres. Hijos de Marches, Calles, Real, 75

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS - En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Apertura de la temporada de primavera 1902

SECCION DE SASTRERIA

Se han recibido las grandes remesas de novedades en pañería de la presente estación para trajes de caballero. Trajes de lanilla novedad hechos á la medida por 35 pesetas. Trajes de lanilla tipos ingleses hechos á la medida por 40 pesetas. Trajes de lanilla tipos ingleses extra hechos á la medida por 45 pesetas. Trajes de Vicuña azul marino y negro hechos á la medida por 40 ptas. Trajes de gerga azul marino y negro hechos á la medida por 45 pesetas. Trajes de estambre azul marino y negro hechos á la medida por 50 ptas. Trajes de estambre tricolor azul marino y negro á la medida por 55 ptas. Trajes de estambre nove lad en colores hechos á la medida por 60 ptas. Guarda-pelvos con forro de seda hechos á la medida desde 60 pesetas. Especialidad en alpaca, corte de pantalón y chalecos de piqué.

NOTA: Esta casa cuenta con un acreditado y competente cortador en todo lo concerniente al arte de Sastrería.

LAS CUATRO ESTACIONES 81-RIEGO DE AGUA-81